

Instructivo para el ingreso de solicitudes de registro de productos del Departamento de Alimentos, Cosméticos y Domisanitarios en VUCE

🔇 18 de Julio 1892 🕕 1934 🚯 Ministerio de Salud - Uruguay 💟 @MSPUruguay 🌐 msp.gub.uy



Para ingresar solicitudes, las empresas deben estar registradas en VUCE y la Dirección Técnica debe contar con firma electrónica.

A los efectos de iniciar el trámite, la Dirección Técnica debe iniciar sesión en nombre de la empresa a través del siguiente link:

https://portal.vuce.gub.uy/VUCE/servlet/loginvuce

Para realizar cualquier operación en VUCE deberá presionar el botón Iniciar Trámite:

	CONSULTAS ~	OPERACIONES ~	Buscar	Ð	TEXPORT	A SESIÓN: Empresa Ejemplo	•	٩	ଦ
Pa Ses	envenido! ablo Prueba ión activa: Empresa Ejemplo							Iniciar Trá	âmite
	💎 Trámites enviados			Trámites emitidos		(5) Adeudos			

Luego, los campos del formulario de Inicio Operación deberá completarlos de la siguiente forma:

- Código de Régimen: **Registros/Especiales**
- Entidad: MSP Ministerio de Salud Pública
- Trámite: MSP Recepción de solicitudes de registro de productos de DACD Alimentos

Si el trámite que se desea realizar es para Cosméticos, Domisanitarios u Otros, en la opción Trámite se deberá elegir entre las siguientes según corresponda y seguir los mismos pasos:

- MSP Recepción de solicitudes de registro de productos de DACD Cosméticos
- MSP Recepción de solicitudes de registro de productos de DACD Domisanitarios
- MSP Recepción de solicitudes de registro de productos de DACD Otros



	CONSULTAS Y OPERACIONES Y	Buscar		SESIÓN: Empresa Ejemplo	٥	Ģ
General						
Inicio Operacio	ôn					
Tipo de docume	nto RUT					
Nro Documento	123456789012					
Nombre	Empresa Ejemplo					
Código Regimen	Registros/Especial	es 🔹				
Entidad	MSP - Ministerio de	e Salud Pública				
Trámite	MSP - Recepción d	le solicitudes de registro de productos de	•			
Template	Abortar Confirmar Guardar					
/ersionAnterior						

Luego de Confirmar, aparecerá un nuevo trámite en la operación Sin Iniciar, deberá presionar el menú del trámite y la opción **Ejecutar**.

	General	
Trámite	es pendientes o anulados	
Código	Descripción	Estado
REGA	MSP - Recepción de solicitudes de registro de productos de DACD Alimentos	Sin Iniciar
Trámite	es finalizados	🖹 Anular



Ejemplo de trámite:

Datos del Certificado				
Documento	REGA			
Número de operación	43717			
▼ Datos del beneficiario				
Persona que inicia el trámite	Persona			
Cédula de identidad	53714539			
RUT	123456789012			
Razón Social	Empresa Ejemplo			
Número de la empresa	786946			
Teléfono	098466445			
Director técnico	Director			
Mail del director técnico	persona@gmail.es			
Nombre fantasia	Nombre fantasia			
Detalles del dosier				
Producto	producto			
Tipo	Alimento			
Solicitud	Nuevo	•		
Número de trámite	78978979			
Idjuntos			 	

Aclaraciones sobre los campos:

- **Documento**: corresponde al código del trámite (REGA para Alimentos, REGC para Cosméticos, REGD para Domisanitarios y REGO para Otros)
- Número de operación: número que le permitirá hacer seguimiento de su trámite en VUCE
- Número de la empresa: número de habilitación de la empresa en el Departamento ACD
- Mail del director técnico: será a donde se dirijan todas las comunicaciones referentes al trámite



- **Producto**: nombre comercial del producto
- **Tipo**: subclasificación del producto
- Número de trámite: número de trámite Integradoc (si no lo conoce, dejar en blanco)
- Adjuntos: se deberán adjuntar todos los documentos del dosier en .pdf y la fórmula cuali-cuantitativa en .xls (cada adjunto debe ser menor a 15 MB). Importante: el formulario que hasta el momento debía ser firmado por Representante Legal y Dirección Técnica, debe continuarse presentando con ambas firmas. Puede presentarse como documento con firmas electrónicas o como documento escaneado con firmas de puño y letra.

Luego de completar los campos, deberá presionar la opción **Firmar**. Se generará un documento que la Dirección Técnica deberá firmar electrónicamente.

Adjuntos							
Adjuntos	Modificar	Eliminar					
PRUEBA.pdf	ø	×					
Agregar Guardar Enviar Firmar							

El trámite quedará en la operación Pendiente de pago, deberá presionar el menú del trámite y la opción **Pagar**.

Trámites pendientes o anulados				
Código	Descripción	Estado		
REGA	MSP - Recepción de solicitudes de registro de productos de DACD Alimentos	Pendiente de e		
Trámit	as finalizados	同 Historia 會 Anular		

Ahora deberá abonar el costo correspondiente por alguno de los mecanismos que permite VUCE (ya no debe pasar por Tesorería del MSP).

Luego de validado el pago, el trámite llegará a la bandeja del Departamento para su evaluación.

Las eventuales comunicaciones (observaciones, aprobación, rechazo) se harán a través del sistema VUCE.



En cada ocasión la Dirección Técnica recibirá un mail con el aviso.

Sin perjuicio de ello, en cualquier momento la empresa podrá acceder al **Historial** de sus trámites para observar su estado (por ejemplo, nombre de la evaluadora que lo tenga asignado).

Cuando el trámite sea **aprobado**, recibirá un aviso indicando que el certificado se encuentra para retirar.

La entrega de certificados se coordinará con cada sector.